**MATRIZ DE OBSERVACIONES CONSULTA EXTERNA[[1]](#footnote-1)**

**Primer grupo de validaciones automáticas de los modelos SSS**

**Cambios en el Estándar Electrónico SSS**

1. **ENTIDADES QUE ATENDIERON LA CONSULTA**

| **ENTIDAD** | **REMITENTE** | **REFERENCIA DEL OFICIO** | **FECHA DEL OFICIO** | **REFERENCIA DE INGRESO A SUGESE** | **COMENTARIOS** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Seguros del Magisterio, S.A. | Rafael Monge Chinchilla | SM-GG-365-2016 | 12/10/2016 | SGS-DOC-E-4060-2016 | Las observaciones se muestran en la sección b. Observaciones generales. |
| Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A. | Fernando Víquez | SGR-GN-0095-2016 | 12/10/16 | SGS-DOC-E-4053-2016 | Las observaciones se muestran en la sección b. Observaciones generales. |
| Oceánica de Seguros, S.A | Douglas Castro Sánchez | OS-SGS-2016-0111 | 12/10/16 | SGS-DOC-E-4066-2016 | Las observaciones se muestran en la sección b. Observaciones generales. |
| Mapfre Costa Rica Compañía de Seguros, S.A. | José Aguirre Ibarrola | MFCR-SGS-10-10-2016 | 10/10/16 | SGS-DOC-E-4063-2016 | Las observaciones se muestran en la sección b. Observaciones generales. |
| Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A. | Roy Cole Benavides | DAV.20.10.2016 | 12/10/16 | SGS-DOC-E-4067-2016 | Las observaciones se muestran en la sección b. Observaciones generales. |
| ASSA Compañía de Seguros, S.A. | Giancarlo Caamaño L. | GG-SGS-112-121016 | 12/10/16 | SGS-DOC-E-4061-2016 | Las observaciones se muestran en la sección b. Observaciones generales. |
| Aseguradora del Istmo ADISA S.A | Kevin Lucas Holcombe | ADISA-115-2016 | 12/10/16 | SGS-DOC-E-4064-2016 | Las observaciones se muestran en la sección b. Observaciones generales. |
| Asociación de Aseguradoras Privadas de Costa Rica. | Norma Montero Guzmán | AAP-E-022-121016 | 12/10/16 | SGSS-DOC-E-4059-2016 | Las observaciones se muestran en la sección b. Observaciones generales. |
| Instituto Nacional de Seguros | Eduardo Zumbado Jiménez | G-03670-2016 | 11/10/16 | SGS-DOC-E-4057-2016 | Las observaciones se muestran en la sección b. Observaciones generales. |

1. **OBSERVACIONES GENERALES-PROYECTO DE CAMBIOS EN EL ESTÁNDAR ELECTRÓNICO**

| **ENTIDAD** | **OBSERVACIÓN** | **COMENTARIO SUGESE** |
| --- | --- | --- |
| Asociación de Aseguradoras Privadas de Costa RicaSeguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A.Mapfre Costa Rica Compañía de Seguros, S.A.Oceánica de Seguros, S.A ASSA Compañía de Seguros, S.A.Seguros del Magisterio, S.A. | Solicitamos una sesión para lograr un mejor entendimiento y uniformidad en los conceptos que componen los modelos; esto con el fin de unificar conceptos o interpretaciones, lo anterior por la complejidad y relevancia de la correcta comprensión de los mismos, aunado a la rotación del personal, lo que ha provocado que muchos temas sean de diferente interpretación al referirse a los términos utilizados en el estándar electrónico. | **Se aclara**. Para valorar su solicitud de realizar una sesión de trabajo conjunta, su representada debe enviar por escrito, todas las consultas relacionadas con la implementación de las validaciones. Cabe destacar sin embargo, que además de todo el detalle contenido en el Estándar Electrónico, tienen a su disposición el documento Estándar de Negocio, el cual brinda información amplia sobre todos los modelos del SSS. Los cambios propuestos lo que pretenden es automatizar validaciones que se aplican actualmente de oficio y comunicadas a las entidades cada vez que deben realizar la regestión de algún modelo.  |
| Asociación de Aseguradoras Privadas de Costa RicaSeguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A Mapfre Costa Rica Compañía de Seguros, S.A.Aseguradora del Istmo ADISA S.A Oceánica de Seguros, S.A ASSA Compañía de Seguros, S.A.Seguros del Magisterio, S.A. | Que se considere la posibilidad de que la entrada en vigencia de dichas validaciones sea en el primer trimestre del año 2017, esto con el fin de afinar los sistemas tecnológicos. | **No se acepta**. Las validaciones automáticas entrarán en vigencia a partir de la información con corte al 31 de diciembre de 2016 y según lo dispuesto en la Normativa, tienen quince días hábiles a partir de esta fecha para realizar los envíos. Debido a que las validaciones en la práctica se realizan en forma manual y son del conocimiento de su representada, se considera que el plazo otorgado es suficiente para su implementación. Tal y como lo sugiere en su nota, se habilitará un ambiente de pruebas que contenga las validaciones que se están implementando. |
| Instituto Nacional de Seguros | Los cambios que nos comunican y que califican como “modificaciones menores”, para el Instituto significan requerimientos de gran impacto, los cuales estaríamos integrando en el requerimiento citado anteriormente, por lo que su implementación no podría efectuarse en el corto plazo. | **No se acepta**. La definición de “modificaciones menores”, está descrita en el Acuerdo **SGS-DES-A-021-2013** *Disposiciones para la Remisión de la Información Contable y Estadística a la Superintendencia General de Seguros por parte de las Entidades Supervisadas, Artículo 8.* Dentro de lo que califica como cambios menores, se incluyen cambios en las validaciones, descripciones de los atributos o elementos y en las tablas o catálogos, como es el caso de las modificaciones propuestas.  |
| Asociación de Aseguradoras Privadas de Costa RicaSeguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.Mapfre Costa Rica Compañía de Seguros, S.A.Aseguradora del Istmo ADISA S.A Oceánica de Seguros, S.A Seguros del Magisterio, S.A. | Considerar el envío de los archivos de estándar electrónico, XML y XSD , (…). | **Se acepta**. El Estándar Electrónico con las modificaciones propuestas se facilita a las entidades al momento de enviar la consulta; sin embargo, una vez superadas las diferentes etapas de gestión de las modificaciones propuestas, la Sugese publicará el Estándar Electrónico definitivo en la dirección electrónica <http://www.sugese.fi.cr/marco_legal/acuerdos/> y enviará a las entidades aseguradoras los artefactos XML y XSD mediante correo electrónico a los enlaces técnicos y de negocio registrados.  |
| Asociación de Aseguradoras Privadas de Costa RicaSeguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.Mapfre Costa Rica Compañía de Seguros, S.A.Aseguradora del Istmo ADISA S.A Oceánica de Seguros, S.A | Que se nos haga la entrega de los archivos Excel de validación que se aplican para que cada compañía tenga una herramienta que puede ser de ayuda en esta fase de ajustes, esto debido a las inconsistencias presentadas en envíos anteriores cuando se producen cambios que afecten directamente a estos modelos. | **No se acepta**. Esta superintendencia no dispone de una herramienta en Excel para la aplicación de las validaciones. Como se indicó, anteriormente, los cambios propuestos lo que pretenden es automatizar validaciones que se aplican de oficio y comunicadas a las entidades cada vez que deben realizar la regestión de algún modelo.  |
| Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.Aseguradora del Istmo ADISA S.A Oceánica de Seguros, S.A ASSA Compañía de Seguros, S.A. | Incorporar mejoras en el sistema SSS de recepción de modelos xml, que ayuden a identificar de forma clara y efectiva los errores que impiden el envío exitoso del modelo. En el pasado nos hemos encontrado mensajes de fallos que el sistema no indica con claridad cuál es la causa y esto nos genera una demanda de tiempo adicional para encontrar el origen y ubicación del error. Asimismo en algunos casos no se logra entender qué tipo de error es con lo cual se debe solicitar soporte al área técnica del BCCR. Como comprenderán estos problemas aumenta considerablemente la posibilidad de incumplimientos de entrega oportuna.Ejemplos:a. System.ServiceModel.FaultException`1[Bccr.Gee.Captura.SI.CAPExterno.PDA.ProcesadorArchivos.BaseFault]: Ocurrió un error en el procesamiento de la operación. (Fault Detail is equal to Bccr.Gee.Captura.SI.CAPExterno.PDA.ProcesadorArchivos.BaseFault). b. Iniciando archivo Enviando Informacion <CargarArchivo> <Codigo>1</Codigo> <Descripcion>Ocurrió un problema interno procesando el archivo.</Descripcion> <ListaMensajes /> <Hash>EF4D32A754070964588905D882B372F05522B73E</Hash> </CargarArchivo> c. <CargarArchivo> <Codigo>1</Codigo> <Descripcion>Ocurrió un problema interno procesando el archivo.</Descripcion> <ListaMensajes /> <Hash>30759B1D3E97CBD3EE53B861B26A912ACD2BE534</Hash> </CargarArchivo> d. Excepcion no controlada: System.ServiceModel.CommunicationException: Error al deserializar el cuerpo del mensaje de respuesta para la operación “Enviar”. Se superó la cuota de longitud del contenido de cadena (16384).  | **Se acepta.** Se van a revisar los mensajes de respuesta emitidos a través de la Bitácora del SSS, con el propósito de que brinden información más precisa sobre los errores o inconsistencias derivados del envío de la información a través del SSS.  |
| Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.Oceánica de Seguros, S.AASSA Compañía de Seguros, S.A. | Actualmente cuando el sistema realiza algunas validaciones ya existentes, muestra las inconsistencias por partes, esto quiere decir que por ejemplo si existen tres tipos de inconsistencias, primero muestra un tipo, luego en el reenvío cuando ésta ha sido corregida y se procesa nuevamente, hasta ese momento muestra otra segunda inconsistencia y así sucesivamente. Por lo cual solicitamos que el proceso de validación sea integro, de forma que el sistema permita brindar el 100% de los errores en una sola respuesta y no por partes como lo ha realizado en algunos casos. | **Se aclara**. En relación con la solicitud de mejorar el sistema de validación para que sea íntegro, en el sentido de describir todos los errores en forma simultánea, es necesario destacar que, si bien la Bitácora disponible en el SSS detalla los errores derivados de problemas en la estructura del XML, no es posible incluir al mismo tiempo los errores de validaciones. Lo anterior, debido a la alta probabilidad de que exista causalidad entre ambos errores. Sin embargo, una vez superados los problemas de estructura, la Bitácora también detalla las inconsistencias propias de la información financiero contable remitida en los modelos. Sobre el particular, y luego de haber transcurridos varios periodos de envío de los modelos, es de esperar que los errores de estructura ya hayan sido superados y que el sistema únicamente indique inconsistencias de la información. |
| Seguros del Magisterio, S.A. | Se solicitan los archivos en Excel de validación de estándares electrónicos para tener una herramienta que puede ser de ayuda en esta fase de ajustes y pruebas. | **No se acepta**. Esta superintendencia no dispone de una herramienta en Excel para la aplicación de las validaciones. Como se indicó, anteriormente, los cambios propuestos lo que pretenden es automatizar validaciones que se aplican de oficio y comunicadas a las entidades cada vez que deben realizar la regestión de algún modelo.  |
| Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A  | Solicitamos se tome en consideración el proveernos de alguna herramienta que nos permita ejercer estas validaciones de manera local, esto con el fin de anticipar errores que hasta ahora no hemos podido observar y de esta manera hacer del proceso de envío, un ejercicio aún más expedito y eficiente habiendo podido probar anticipadamente. | **Se acepta**. Con el propósito de facilitar una herramienta para que realicen pruebas en el ambiente local, se habilitará un ambiente de pruebas que contenga las validaciones que se están implementando. |
| Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A Seguros del Magisterio, S.A. | Solicitamos definir un horario y personal a cargo que brinden soporte en caso de dudas o fallos en la implementación y pruebas de estos cambios. | **Se aclara**. En cuanto a las expectativas de soporte, debido a que los servicios de apoyo informático a la Sugese son suministrados por el Banco Central debe respetarse el horario de oficina. En la práctica, la atención de las diferentes necesidades del SSS requieren de un equipo multidisciplinario, recursos que solo están disponibles en dicho horario. Como ha sido la práctica, las consultas deben ser realizadas a través de los enlaces técnico y de negocio, nombrados por su representada y por su contraparte en la Sugese.  |
| Aseguradora del Istmo ADISA S.A Seguros del Magisterio, S.A. | Solicitamos valorar los mecanismos de soporte que permitan la atención de soporte en horario extendido los días de entrega de modelos, lo cual nos permita solventar de forma oportuna la atención de nuestros casos. | Ídem comentario anterior.  |
| Oceánica de Seguros, S.ASeguros del Magisterio, S.A. | Proveer de más apoyo en tiempo real | **No se acepta**. La superintendencia a través del enlace de negocio así como el apoyo del Departamento de Tecnologías de la Información del Banco Central mantiene una comunicación abierta con todas las entidades aseguradoras. Es importante que se realicen los envíos de los diferentes requerimientos de información, con la debida anticipación, para en caso de requerirlo, solicitar los servicios de apoyo sin menoscabo de los plazos establecidos.  |
| Instituto Nacional de Seguros | No creemos que sea posible una validación exacta automática entre los modelos, que es nuestra objeción al planteamiento de su oficio.  | **Se acepta.** Con respecto a la imposibilidad de realizar un cuadre exacto de la información de estos modelos debido a las razones que han expuesto reiteradamente, esta Superintendencia incluirá un nivel de tolerancia en las validaciones, el cual se comunicará oportunamente a las entidades. |
| Seguros del Magisterio, S.A. | Solicitamos dar un margen de discrepancia en el cuadre de mínimo 100 colones en las validaciones de los modelos ya que en muchas ocasiones se ha perdido tiempo buscando decimales faltantes. | Ídem comentario anterior.  |
| Seguros del Magisterio, S.A. | Solicitamos si es posible habilitar un ambiente de pruebas con anterioridad con el fin de ir avanzando en las pruebas de envío respectivas. | **Se acepta**. Se le comunicará a las entidades oportunamente cuando las validaciones estén habilitadas en este ambiente. |

1. **OBSERVACIONES ESPECÍFICAS-PROYECTO DE CAMBIOS DEL ESTÁNDAR ELECTRÓNICO.**

No hubo observaciones específicas a las validaciones propuestas.

1. Enviado a consulta externa, a las aseguradoras, mediante SGS-DES-O-1479-2016 del 27 de setiembre de 2016. [↑](#footnote-ref-1)